

Etiquetar Verdadero-Falso y Justificar

1. Tanto una restricción activa, como una restricción no activa de un PL con Solución Óptima única, determinan (los bordes) la Región Factible.
2. Si un PL admite una Solución óptima, entonces alguno de los puntos extremos (FEV) debe ser el óptimo.
3. En un PL todas las Soluciones Óptimas son puntos extremos.
4. Toda restricción redundante pasa por la Región Factible.
5. Es posible tener exactamente 2 Soluciones Óptimas para un PL.
6. Un problema de PL puede ser a la vez no-acotado y no-factible
7. Si un problema tiene una restricción que es paralela a la Función Objetivo, entonces tendría que haber varias Soluciones Óptimas alternativas.
8. Una variable de Holgura es una variable que representa la diferencia entre el total disponible de un recurso, y el total empleado efectivamente a nivel de la Solución.
9. En un Problema con Solución Óptima, una restricción de tipo identidad no puede ser redundante.
10. En un problema de PL debe ser admitido que una variable de decisión pueda asumir valores fraccionales.
11. El incremento del valor límite (b_i) de una restricción que no está activa, no causará un cambio en la Solución Óptima.
12. El incremento del límite (Lado Derecho de la Restricción) de una restricción no modifica la solución óptima del PL.
13. Un FEV (o Punto Extremo) de una Región Factible(conjunto Convexo) no puede ser expresado como una combinación lineal de otros dos puntos del conjunto.
14. Un problema PL presenta una solución no factible cuando su función objetivo aumenta al infinito.
15. Una variable en un PL debe admitir valores fraccionales (no enteros)
16. Cualquier cambio en un coeficiente de la función objetivo que corresponde a una variable de decisión no-negativa en el óptimo introducirá cambios en la solución óptima.
17. Una Región factible no-acotada resulta necesariamente en una Solución no acotada para un PL de maximización.